

SUSCRIPCIÓN:
 Vitoria . . 1 mes . . 125 pesetas.
 Provincias 3 meses . . 5,00 >
 Id. 6 > 9,00 >
 Id. 12 > 16,00 >
 Extranjera . . 40,00 francos.

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

Madrid
Guardia suelta

De un día a otro saldrá el aserrado de disolución de las Cortes conservadoras idóneas. Por ahí andan algunos republicanos cabizbajos, a poco conservadores caricaturescos muchos pobres diablos de las estaduras políticas que ni socialmente son nada cuando no defienden un acto congojados y tristes.

Va cabarse el kilométrico que permite viajar gratuitamente por las principales líneas ferroviarias. Va a acabarse la franquicia postal. Tendrá una representación que poco han utilizado para promover los intereses de España y combatir arisitoriamente a sus enemigos y da la que la mayor parte se sirven para ensuciar sus personas y secundar sus miras e intereses particulares.

Volverán desde un día de estos temporalmente unos, acaso para siempre otros para siempre deberán ser los más hubiesen en el país opinión y vergüenza, volverá, digo, esa legión de medio círdidas endiosadas, de vulgaridades envaneidas y la nata de donde salieron la inobligabilidad de que les sacaron partidos que conscientemente borregos en vez de hombres colectividades que creyendo encontrar hombres hallaron bocazas.

Si unos y otros fuesen capaces de reflexionar, en decir si hubiesen órgano adecuado para la mediación y volviesen a vivir estos dos años de cortes conservadoras para recordar las actividads que han emitido, los deberes que se han asumido, los silencios reveladores del asentimiento o de la compenetración que han incurrido, las muchas ocasiones para la defensa valiente de lo propio y la impugnación ardorosa de lo ajeno que han perdido; si al sentir la amenaza de la inminente disolución que ha de dar en tierra con el imperio de sus vanidades hiciese como una recapitulación de su conducta gloriosa razón o pretexto súper para sentirse dichos.

Yo creo que no. Mi parecer que en esas conciencias se levanta el grito que debe levantarse y que seguramente se levanta en las de todos los fracezados empero si permaneciesen impensables tanto peor para ellos porque si la conciencia individual está dormida la conciencia colectiva se halla despertada esencialmente en las distintas formas subjetivas que se manifiestan salvando los respectos debidos a las personas y a las intenciones dice con toda energía: «No quiero diputados serviles como los de la mayoría que va a morir; no quiero tooooooo diputados que esgrima a todo ronroneo la armilla del escándalo de la injuria y de la difamación personales; quiero mandatarios energéticos activos y celosos que atemperen su conducta a su representación y preferieran en todo momento a la súpica amable de los bollines y de los ministerios la acusación fiscal si es menor que en el asilo de sesiones».

Para esto se necesita minorías valientes, luchadores incansables, espíritus fuertes que se halle dispuestos a enfrentar y contener los avances revolucionarios. A esos debe darles sus suffragos el país y quienes no se sintieran con armas para esa empresa, están obligados a declinar el honor de ser elegidos...

MIGUEL PEÑAFIOR

Como nos encontramos en época de agujas, recordamos a nuestros lectores que nadie mejor para la sarta cuadras que los CHOCOLATES EZQUERRA.

REMITIDO**A PERROS...**

Han dicho los periódicos—algunos aplaudiendo—que el Alcalde proponía desplegar toda clase de rigores para hacer efectivo el impuesto perro.

De cierto que no creemos al popular alcalde pronto a caer en impopularidad de tal calibre. Y por causa que entraña injusticia o falta de equidad.

Porque si las luces naturales que al Alcalde aducen no se le oculta de seguro, que ese gravamen sobre los perros no es equitativo.

De dónde va a serlo que paguen igual los contribuyentes con capital que los que no lo tienen; lo mismo caen que disponen de amplios jardines o parques donde hasta pueden ser ocultados los perros durante así la contribución, que los que solo poseen, y gracias, un piso de mala casa?

Otros impuestos compitían por el mayor o menor bienestar, por las obligaciones contributivas, por lo que se paga de céntimos, por algo en resumen, que marca desigualdad, diferencia de fortuna. Aquí, en este cargamento, un trabajador satisface por un piso cinco pesos anuales (diez por una perra según el anterior Municipio quiso); y el mas acudido de los contribuyentes las mismas cantidades.

¡Es eso equitativo, señor Alcalde? ¡Claro que no!—dice V. E., a no dudarlo.

Verdad, puede argüir alguien, que no está el tiempo para vacas y éstas que nadie posee no les cabe ni alza el derecho de tener un perro para diversión de los músicos de la casa.

Véase que no lo dirá, queremos creerlo, porque de sobre sabe que los menos que se puede conceder a esos niños pobres, es que se entretengan, ya que otros jaquetas no tienen, con el faiseño que es a la vez su amago y la víctima de sus tiranías infantiles.

Pero ¡ay! que no esa diversión va a conseguir V. E. a los pobres, los parias

de todo, si se empeña en llevar a todo rigor la cobranza de la contribución perro.

No es fácil, ó tan fácil como debiera serlo, disponer de cinco ó diez pesetas para pagar el impuesto de referencia, y optar porque se prive de perro a quien no dispone de aquella suma es cruelidad grande.

Máxime cuando tirar esos dineros el que no los compra indispensables para vivir, no supone sacrificio alguno.

Sobre que, señor Alcalde, si saca V. E. a la calle los laceros peor que es su remedio.

Passemos por alto lo que aquellos significan de ominoso, los conflictos que producen, las quejas que promueven.

Dijimos ya, que ya es a go. Y resultará que unos cuantos barrenderos que hacen mucha falta para limpiar la ciudad—la que no le sobra el aso—pasen por ahí en persecución perro.

Lo mejor sería que V. E. medias mano en este asunto haciendo más llevadera y equitativa la contribución; que recomienda al vecindario, ya reformada, que la pague voluntariamente y que los dueños euiden de sus canes, como es su deber; que de las infracciones de los bando que V. E. pueda dar y del cumplimiento los contribuyentes satisfagan el impuesto se encarguen... con espíritu de cordura y prudente tolerancia, los municipales con abstención absoluta de los laceros.

Que es muy justo el pago establecido para los perros y que hay más justicia en que igual y en igual cantidad lo satisfagan ricos y pobres? Bueno; pues entonces se habrá equivocado respecto de las dotes de V. E. y creerá que es V. E. un alcalde más, no mejor que otros.

Nos hace mucha gracia nuestro colega, dando y quitando, tíos como si estuviera investido de una autoridad superior y tuviese bule para desfilar y hasta fallar, en última instancia.

Mucha gracia tiene «El Eco de Alava», al examinar al través de sus cristales oscurecidos por la pislón el largo juicio de nuestro periódico HERALDO ALAVÉS: no habiendo jamás una iniciativa, una idea propia; espero siempre a que los demás expusieren su criterio para seguirles torri guilmejo que es éste? El HERALDO ALAVÉS establece, e. denodado y arrancado al yunque de la escriván, y e. caro, hasta que el «Eco» no viene al mundo para desmentir a todos con las galas de su ingenio peregrino y, con el decir brillante de sus eximios redactores, establemos como en tinieblas, portados de un miedo gerval, carizoidos y mohinos, sin saber, ya lo hemos dicho, si nos llamábamos Juan o Pedro.

«El Eco» jaimita hasta la inédula, párroso sin arrestos para llamarla así en público; sino vagamente, incoloramente diario de la tarde, era el llamado á descubrir nuestra incongruencia y «El Eco» con esa perspicacia da que se evanece torpemente, nos dice anoché que no somos ni carne ni pescado y qué si somos periódico, es solamente porque periódicamente sale á la luz el HERALDO.

Es como para caerse de espaldas. De punto bufo toca en lo trágico. «El Eco» que quiere fiscalizar todos nuestros actos, no para examinarnos á la luz de la sana razón, sino á la lámpara de scote de las mas bajas pasiones, comece con nosotros una injusticia que queremos poner de manifiesto, para que el público sensato vaya conociendo al colega,

sí es que yo no lo conozco de sobra por sus torpes procedimientos y por sus campañas que dan bascas.

¿Qué títulos puede ostentar «El Eco de Alava» para llamarla paladín de las derechas y borrar como con una esponja todo el historial del HERALDO como si eso fuera posible? Mucho antes que «El Eco de Alava» pensara en hacerse públicamente jaimita, y en la primera ocasión que se le brinda se la lía la manta á la cabeza, y define una candidatura más ó menos radical poniéndose en abierto oposición con las órdenes recibidas de los promotores del partido carlista.

Decidímos días atrás y lo recordarán seguramente nuestros lectores, que el señor don Luis de Urquijo cuenta con el apoyo incondicional del Gobierno, parece que no le ha gustado mucho esta noticia á los garayistas y á su defensor en la prensa «El Eco de Alava». ¡Qué le vamos á hacer! Ello es así. El señor Garay acudió al despacho del conde de Romanones pidiendo la benevolencia oficial, no lo ha conseguido y esto les duele. Por eso «El Eco» respira por la herida.

Para terminar, diremos que si el HERALDO ALAVÉS dentro de su independencia y como diario católico independiente, razonablemente puede defender la candidatura del señor Urquijo, «El Eco de Alava» diario jaimita que nació para defender los ideales del partido y nada más que para eso, reniega de su personalidad, no se atreve á llamarla públicamente jaimita, y en la primera ocasión que se le brinda se la lía la manta á la cabeza, y define una candidatura más ó menos radical poniéndose en abierto oposición con las órdenes recibidas de los promotores del partido carlista.

Al pan pan; y al vino vino, colega.

Y ahora preguntamos al «Eco de Alava»: ¿Si el señor Garay no es jaimita, qué es esa defensa tan desusada? Si el señor Garay no cuenta con nada de lo que hace falta tener para lograr el triunfo en la próxima lucha electoral, cuáles pueden ser sus intenciones? Tal vez sus numerosos amigos lo sepan, y el «Eco» también; pero se nos figura que el desafío que entre ellos cuando que tan claramente se está viendo desde hace bastante tiempo en la campaña de prensa que el «Eco» sostiene, las quite la gana de continuar una lucha que no les lleva más que al ridículo más espantoso.

Decidímos días atrás y lo recordarán seguramente nuestros lectores, que el señor don Luis de Urquijo cuenta con el apoyo incondicional del Gobierno,

parece que no le ha gustado mucho esta noticia á los garayistas y á su defensor en la prensa «El Eco de Alava». ¡Qué le vamos á hacer! Ello es así. El señor Garay acudió al despacho del conde de Romanones pidiendo la benevolencia oficial, no lo ha conseguido y esto les duele. Por eso «El Eco» respira por la herida.

Para terminar, diremos que si el HERALDO ALAVÉS dentro de su independencia y como diario católico independiente, razonablemente puede defender la candidatura del señor Urquijo, «El Eco de Alava» diario jaimita que nació para defender los ideales del partido y nada más que para eso, reniega de su personalidad, no se atreve á llamarla públicamente jaimita, y en la primera ocasión que se le brinda se la lía la manta á la cabeza, y define una candidatura más ó menos radical poniéndose en abierto oposición con las órdenes recibidas de los promotores del partido carlista.

Al pan pan; y al vino vino, colega.

Y ahora preguntamos al «Eco de Alava»: ¿Si el señor Garay no es jaimita, qué es esa defensa tan desusada? Si el señor Garay no cuenta con nada de lo que hace falta tener para lograr el triunfo en la próxima lucha electoral, cuáles pueden ser sus intenciones? Tal vez sus numerosos amigos lo sepan, y el «Eco» también; pero se nos figura que el desafío que entre ellos cuando que tan claramente se está viendo desde hace bastante tiempo en la campaña de prensa que el «Eco» sostiene, las quite la gana de continuar una lucha que no les lleva más que al ridículo más espantoso.

Decidímos días atrás y lo recordarán seguramente nuestros lectores, que el señor don Luis de Urquijo cuenta con el apoyo incondicional del Gobierno,

parece que no le ha gustado mucho esta noticia á los garayistas y á su defensor en la prensa «El Eco de Alava». ¡Qué le vamos á hacer! Ello es así. El señor Garay acudió al despacho del conde de Romanones pidiendo la benevolencia oficial, no lo ha conseguido y esto les duele. Por eso «El Eco» respira por la herida.

Para terminar, diremos que si el HERALDO ALAVÉS dentro de su independencia y como diario católico independiente, razonablemente puede defender la candidatura del señor Urquijo, «El Eco de Alava» diario jaimita que nació para defender los ideales del partido y nada más que para eso, reniega de su personalidad, no se atreve á llamarla públicamente jaimita, y en la primera ocasión que se le brinda se la lía la manta á la cabeza, y define una candidatura más ó menos radical poniéndose en abierto oposición con las órdenes recibidas de los promotores del partido carlista.

Al pan pan; y al vino vino, colega.

Y ahora preguntamos al «Eco de Alava»: ¿Si el señor Garay no es jaimita, qué es esa defensa tan desusada? Si el señor Garay no cuenta con nada de lo que hace falta tener para lograr el triunfo en la próxima lucha electoral, cuáles pueden ser sus intenciones? Tal vez sus numerosos amigos lo sepan, y el «Eco» también; pero se nos figura que el desafío que entre ellos cuando que tan claramente se está viendo desde hace bastante tiempo en la campaña de prensa que el «Eco» sostiene, las quite la gana de continuar una lucha que no les lleva más que al ridículo más espantoso.

Decidímos días atrás y lo recordarán seguramente nuestros lectores, que el señor don Luis de Urquijo cuenta con el apoyo incondicional del Gobierno,

parece que no le ha gustado mucho esta noticia á los garayistas y á su defensor en la prensa «El Eco de Alava». ¡Qué le vamos á hacer! Ello es así. El señor Garay acudió al despacho del conde de Romanones pidiendo la benevolencia oficial, no lo ha conseguido y esto les duele. Por eso «El Eco» respira por la herida.

Para terminar, diremos que si el HERALDO ALAVÉS dentro de su independencia y como diario católico independiente, razonablemente puede defender la candidatura del señor Urquijo, «El Eco de Alava» diario jaimita que nació para defender los ideales del partido y nada más que para eso, reniega de su personalidad, no se atreve á llamarla públicamente jaimita, y en la primera ocasión que se le brinda se la lía la manta á la cabeza, y define una candidatura más ó menos radical poniéndose en abierto oposición con las órdenes recibidas de los promotores del partido carlista.

Al pan pan; y al vino vino, colega.

Y ahora preguntamos al «Eco de Alava»: ¿Si el señor Garay no es jaimita, qué es esa defensa tan desusada? Si el señor Garay no cuenta con nada de lo que hace falta tener para lograr el triunfo en la próxima lucha electoral, cuáles pueden ser sus intenciones? Tal vez sus numerosos amigos lo sepan, y el «Eco» también; pero se nos figura que el desafío que entre ellos cuando que tan claramente se está viendo desde hace bastante tiempo en la campaña de prensa que el «Eco» sostiene, las quite la gana de continuar una lucha que no les lleva más que al ridículo más espantoso.

Decidímos días atrás y lo recordarán seguramente nuestros lectores, que el señor don Luis de Urquijo cuenta con el apoyo incondicional del Gobierno,

parece que no le ha gustado mucho esta noticia á los garayistas y á su defensor en la prensa «El Eco de Alava». ¡Qué le vamos á hacer! Ello es así. El señor Garay acudió al despacho del conde de Romanones pidiendo la benevolencia oficial, no lo ha conseguido y esto les duele. Por eso «El Eco» respira por la herida.

Para terminar, diremos que si el HERALDO ALAVÉS dentro de su independencia y como diario católico independiente, razonablemente puede defender la candidatura del señor Urquijo, «El Eco de Alava» diario jaimita que nació para defender los ideales del partido y nada más que para eso, reniega de su personalidad, no se atreve á llamarla públicamente jaimita, y en la primera ocasión que se le brinda se la lía la manta á la cabeza, y define una candidatura más ó menos radical poniéndose en abierto oposición con las órdenes recibidas de los promotores del partido carlista.

Al pan pan; y al vino vino, colega.

Y ahora preguntamos al «Eco de Alava»: ¿Si el señor Garay no es jaimita, qué es esa defensa tan desusada? Si el señor Garay no cuenta con nada de lo que hace falta tener para lograr el triunfo en la próxima lucha electoral, cuáles pueden ser sus intenciones? Tal vez sus numerosos amigos lo sepan, y el «Eco» también; pero se nos figura que el desafío que entre ellos cuando que tan claramente se está viendo desde hace bastante tiempo en la campaña de prensa que el «Eco» sostiene, las quite la gana de continuar una lucha que no les lleva más que al ridículo más espantoso.

Decidímos días atrás y lo recordarán seguramente nuestros lectores, que el señor don Luis de Urquijo cuenta con el apoyo incondicional del Gobierno,

parece que no le ha gustado mucho esta noticia á los garayistas y á su defensor en la prensa «El Eco de Alava». ¡Qué le vamos á hacer! Ello es así. El señor Garay acudió al despacho del conde de Romanones pidiendo la benevolencia oficial, no lo ha conseguido y esto les duele. Por eso «El Eco» respira por la herida.

Para terminar, diremos que si el HERALDO ALAVÉS dentro de su independencia y como diario católico independiente, razonablemente puede defender la candidatura del señor Urquijo, «El Eco de Alava» diario jaimita que nació para defender los ideales del partido y nada más que para eso, reniega de su personalidad, no se atreve á llamarla públicamente jaimita, y en la primera ocasión que se le brinda se la lía la manta á la cabeza, y define una candidatura más ó menos radical poniéndose en abierto oposición con las órdenes recibidas de los promotores del partido carlista.

Al pan pan; y al vino vino, colega.

Y ahora preguntamos al «Eco de Alava»: ¿Si el señor Garay no es jaimita, qué es esa defensa tan desusada? Si el señor Garay no cuenta con nada de lo que hace falta tener para lograr el triunfo en la próxima lucha electoral, cuáles pueden ser sus intenciones? Tal vez sus numerosos amigos lo sepan, y el «Eco» también; pero se nos figura que el desafío que entre ellos cuando que tan claramente se está viendo desde hace bastante tiempo en la campaña de prensa que el «Eco» sostiene, las quite la gana de continuar una lucha que no les lleva más que al ridículo más espantoso.

Decidímos días atrás y lo recordarán seguramente nuestros lectores, que el señor don Luis de Urquijo cuenta con el apoyo incondicional del Gobierno,

parece que no le ha gustado mucho esta noticia á los garayistas y á su defensor en la prensa «El Eco de Alava». ¡Qué le vamos á hacer! Ello es así. El señor Garay acudió al despacho del conde de Romanones pidiendo la benevolencia oficial, no

anterior con las siguientes condiciones:

- 1.º Que hemos de probar se hizo el definitivo ejerciendo el cargo de alcaldesa quien firmaba con el apellido Santi.
- 2.º Que dicho dinero no fué empleado para el fin que fué donado, ni tuvo ingresso en el fondo de la Junta de Caridad.
- 3.º Que no nos prueba ha sido entregado donde corresponde y se halla oculto.

4.º Que da ganar el apuesta los «Dos Zuyanos» aúñidos, entregarán un donativo de dos mil pesetas para la Junta de Caridad de Zuya.

«Lo quiere usted más claro?

Hace tanto de haber sido generoso con sus amigos, y para su comprobación inserta dos cartas firmadas por Francisco Arriba y Apolinario Landa; nada nos extraña, ni nos extrañaría en lo contrario, aparecen cartas idénticas, pero por necesidad ó mirando al porvenir hacia tales ridiculez, mas nuestra creencia y de otras personas sensatas nos lleva á juzgar por los hechos. Pues el 19 de Febrero por la tarde llegó á este el HERALDO ALAVÉS de fecha 18, número 6529, de cuyo escrito se dió por aludido el señor Santi, y representante que en la misma noche escribió á los señores Arriba y Landa una vez que en sus contestaciones dicen contestando á su carta del 19, habían notado lo lecto-ridículo del HERALDO que dichas cartas no tienen fecha.

El día 20 se trasladó don Lino de Santu de esta a Bilbao y regresó el día 22, de donde se desprendió debió subir las citadas cartas en propias manos, economiamente: así el franquio.

Los repetidos señores Arriba y Landa no tienen ilustración para escribir tales cartas aun cuando estén sin más objeto un merecido escribiéndolas sin que haya inconveniente en pagarles doble sueldo siempre que lo verifiquen por sí mismos en dicho tiempo.

Ahora bien pudo ocurrir dictarlas dicho señor ú otra persona hábil para ello, extrañándonos se les haya olvidado que parte de la hacienda que se vendía antes de vencer con dos años el tiempo determinado de un firmante de la carta cobraba un dinero don Lino de Santu, y autorizaba sus ventas, cuyo cargo comprobante existe en nuestro poder.

Dos es que el don Pío Eguliz no pudo corresponder con carta como los otros por hallarse á larga distancia. Y creen ustedes que por sus buenos comportamientos con él como afirma? Eso no; y en prueba de ello apelamos en caso necesario á la caballería de don Pedro Eguliz y don Silvino Ugarte, vecinos de Zuya, y don Isidro Ruiz de Zarautz, vecino de Urcabustaiz, que como testigos presenciales al hacer la almoneda podrían dar fe de lo que ocurrió, teniendo entreza confianza que dirán la verdad, y con ello se comprobará que no había tal beneficio ni lo trató como tal amigo al don Pío, y de aquí fácilmente seduciría hería lo propio con los que se escribieron las cartas.

Por el dicho señor cree haber faltado poco ó poca fuerza en los hechos indicados en contra de los señores de Urquijo ante ciertos vecinos de Zuya, quiere hacer creer que en el pleito con Barambla se inclinaban á favor de estos, y como comprobante cita carta de un finado, que p.d. y se cierra el haber manifestado familia de Urquijo fueron neutrales; oculta igualmente el cierto de dichos señores que tuvo en sus manos entregadas por don Pedro Eguliz en que así lo manifestaban al principio del pleito, y por si es poco existen algunas en Zuya para poderlo comprobar, y aconsejaba un convenio amistoso, y así se prueba lo que hay de cierto. Ahora si por culpa que algunos zuyanos no ignoran, y obediencia de don Lino de Santu y otros no se llegó á un arreglo y se perdió el pleito hábilesclaro, y no se ejerce al finado marqués q. e. p. d. n. s. querida familia.

La ilusión que hace de cartas secretas puede caber en don Lino, en quanto á las escritas por don Pedro Eguliz y sus amigos en bien del Municipio bien sean don Emilio Atauri, Juan José Isasi, y otras personalidades autorizadas para que se inserten en los periódicos y así se probará no es cierto lo que se nos dice.

Sin embargo, el señor Eguliz y otro sufrieron algún desengaño cuando se dio decir que los Santos no necesitaban de Urquijo ni urquijistas para ganar el pleito, y con más motivo, cuando don Mafisa Garay, vecino de Berriozábal á las doce de la noche del 30 de Noviembre de 1914, le servía á cierta personalidad de influencia en Zuya y no urquista la despartida de su gusto.

Cree el señor Santi que es igual sostener un pleito ante personas respetables que toman declaraciones indebidamente informar faltando á la Ley? No. Al que no obra así la parte interesada tiene derecho a exacerbarlo así. No dicen don Lino cuales son los grandes de parecer esto para inhibirse de tomar ciertas declaraciones e informar en algunos asuntos, y decimos esto, porque ha desempeñado cargos elevados entre ellos de Alcalde y Secretario, y ha tenido el atrevimiento de tomar declaraciones á su hermano y otros en asuntos administrativos e informar á su modo, claro está en favor de quien no debió hacerlo, y esto parece que da á entender ésta es recta administración: otros tienen costumbre de llamarla hipocresía.

De aquí que si uno mismo es juez y parte puede fácilmente faltar á su gusto, y con ello se de lugar á tantas alzadas ante los superiores. Y para estos asuntos, que tiene interés en desempeñarlos, quedan invitados á los enemigos loscadares, tanto activos como honorarios.

Este noche celebra su Vigilia ordinaria el Turno 10º «Inmaculada Concepción», á las 9 y media de la noche exposición de S. D. M.

Aviso importante.—El domingo á las once y media de la mañana, comentarán en la Sala de Guardia los ensayos del nuevo lantoral.

Quedan invitados á los enemigos los cadares, tanto activos como honorarios.

no podrá negar que con sumo gusto dio publicidad á elías, y que se testifica al leerla en reuniones. Nosotros por nuestra parte y para probarle que queremos continuar en su importante salud y gozo para ello le autorizamos hasta público y notorio este escrito inserto en el HERALDO ALAVÉS cual ha hecho los del Eco.

Murguia 17 de Marzo de 1916.

Dos ZUYANOS

LA CRISIS OBRERA

En contestación al requerimiento del Gobierno sobre las obras públicas que cuenta del Estado podrían continuarse ó iniciarse en esta provincia para remedio de la crisis obrera, la Comisión provincial ha encargado del Gobierno por conducto del señor Gobernador la inmediata construcción de las obras de las correrías estratégicas de Haro á Santa Cruz de Campoo, Vitoria á Treviño, La Horca de Bóveda, Mercadillo Arceniega, Albaíns al confín de la provincia y el puente romano de Irún declarado ya ó próximo á serlo monumento nacional.

También se ha rogado al Gobierno el pronto despacho de la autorización necesaria para que la provincia construya la carretera de Contrasta á Atauri y Santa Cruz de Campoo.

Con objeto de que nuestros representantes en Cortes coadyuvan á tan importante gestión, se les ha comunicado dicho acuerdo al como á los Diputados y Senadores de Burgos y Logroño á cuyas demarcaciones corresponden las carreteras antedichas.

EN SAN VICENTE

LOS VESPERTINOS

Esta tarde se ha celebrado en la Iglesia parroquial de San Vicente Mártir, la función acostumbrada, asistiendo en representación del Ayuntamiento el teniente alcalde don Emilio San Vicente y los regidores preminententes don Jerónimo Linácer y don Victoriano Aranegui.

El segundo sermon vespertino.

Estuvo á cargo del ilustrado presbítero don José Nieto que dividió en tres partes el sermon para exponer y probar en la primera la gravedad y malicia del pecado mortal por la ofensa que hace un Dios infinito una criatura pequeña y miserable, una Padre bondadoso un hijo ingrato, aduciendo testimonios de los libros santos y de los santos Padres, para ver si en esta malicia y gravedad del pecado en la Pasión y muerte de Jesucristo que el pecador reconoce una vez que lo comete.

Pasó en la segunda parte á considerar los extragos que hace el pecado en el individuo y en la familia probando como es claro de sus pasiones llega á perder hasta el último grado de la dignidad humana saltando por cima del deber de la conciencia, de las lágrimas y de la sangre de su mujer, de sus hijos y de sus padres para satisfacer sus crílices y sus orgullos.

Hizo ver como en efecto, el hombre entregado á la disolución y al vicio lleva en su frente el sello de la bestia, que dijo Emilio Zola, viendo lo que sobre esto nos dice la triste experiencia de las clínicas médicas y los registros de las muertes de prematuros y achacosos ancianos á los 30 y 35 años. Probando como es verdadera aquella valiente frase de San Pablo «animalis homo».

En la tercera parte trató de cómo se ha cumplido siempre la sentencia sagrada que «el pecado hace desgraciados á los pueblos». Para probar esta tercera parte hizo un recorrido por la historia de los pueblos de la antigüedad. Babilonia y Peras, Roma, Grecia y las repúblicas de Portugal y Asia que fueron cayendo sucesivamente bajo el poder de Ciro con sus persas y áureos; Alejandro, los hunos, vándalos y visigodos conducidos sucesivamente por la mano de Dios para castigar el pecado en el que habían caído todos esos pueblos. Y por último pasaron por los horrores de la revolución francesa, vino á detenerse en la consideración del actual conflicto europeo, viendo en él la mano de la Justicia Divina que castiga la soberbia de los hombres que han querido emanar de la tutela de Dios.

La ilusión que hace de cartas secretas puede caber en don Lino, en quanto á las escritas por don Pedro Eguliz y sus amigos en bien del Municipio bien sean don Emilio Atauri, Juan José Isasi, y otras personalidades autorizadas para que se inserten en los periódicos y así se probará no es cierto lo que se nos dice.

Sin embargo, el señor Eguliz y otro sufrieron algún desengaño cuando se dio decir que los Santos no necesitaban de Urquijo ni urquijistas para ganar el pleito, y con más motivo, cuando don Mafisa Garay, vecino de Berriozábal á las doce de la noche del 30 de Noviembre de 1914, le servía á cierta personalidad de influencia en Zuya y no urquista la despartida de su gusto.

Cree el señor Santi que es igual sostener un pleito ante personas respetables que toman declaraciones indebidamente informar faltando á la Ley? No. Al que no obra así la parte interesada tiene derecho a exacerbarlo así. No dicen don Lino cuales son los grandes de parecer esto para inhibirse de tomar ciertas declaraciones e informar en algunos asuntos, y decimos esto, porque ha desempeñado cargos elevados entre ellos de Alcalde y Secretario, y ha tenido el atrevimiento de tomar declaraciones á su hermano y otros en asuntos administrativos e informar á su modo, claro está en favor de quien no debió hacerlo, y esto parece que da á entender ésta es recta administración: otros tienen costumbre de llamarla hipocresía.

De aquí que si uno mismo es juez y parte puede fácilmente faltar á su gusto, y con ello se de lugar á tantas alzadas ante los superiores. Y para estos asuntos, que tiene interés en desempeñarlos, quedan invitados á los enemigos los cadares, tanto activos como honorarios.

Este noche celebra su Vigilia ordinaria el Turno 10º «Inmaculada Concepción», á las 9 y media de la noche exposición de S. D. M.

Aviso importante.—El domingo á las once y media de la mañana, comentarán en la Sala de Guardia los ensayos del nuevo lantoral.

Quedan invitados á los enemigos los cadares, tanto activos como honorarios.

Teatro-Círculo

Lista de la compañía cómico-dramática que debutará el día 23 de Marzo en el Teatro Círculo.

Actrices.—Carrasco, Margarita; García de Gumá, Purís; Crepa, Teres; Lequia, Olvido; Moreno, Teodora; Revellín, Araceli; Ruiz, Mercedes; Viola; Solá.

Actores.—Carrión, Sebastián; Horcas, Alfredo; Lalavea, León; Margalejo, Manuel; Moreno Carreras, Luis; Moreno, Emilio; Portela, Antoni; Rodríguez, Manu; Vitorero, Rafael.

Apuntadores, José González, Eladio Cepillo y Ignacio Salado.

Representante, Vicente Margalejo.

Entre las obras del repertorio figuran los siguientes estrenos: «Campamento», Bonaventura; «Tonadillas y Fandangos», Linares Rivas; «Dios dirá y Cabrita que tira al monte», hermanos Quintero; «El valiente capitán», Lepín; «El tacano de Salomón», Pérez Galán; «Las dos ratas», Larios Medrano; «La poesía de la reja», Pacheco; y todas las de estreno de Madrid.

Abonos por tres funciones vermont a los siguientes precios, incluso el impuesto: Platases con seis entradas, 750 pesetas Butaca numerada, 125.

Debut, el jueves 23, á las seis y media de la tarde con los estrenos de «Fantasmas» como la en dos actos de Linares Rivas y «Cuarto creciente» del mismo autor.

Los señores abonados á la anterior temporada tendrán reservadas sus localidades hasta mañana 18 á las once de la noche.

SUSCRIPCION GARITATIVA

Iniciada en el HERALDO ALAVÉS una suscripción á favor del obrero tipógrafo de nuestra imprenta don Zácaras Mondragón, para adquirir una pierna artificial que sustituye á la que le ha sido amputada, comenzamos á recibir donativos de personas caritativas para las que son todo nuestro reconocimiento y gratitud.

Pesetas
Suma anterior... 24865

Cantidades recibidas hoy:

Fidel Benito de Gutiérrez... 5

Total... 25365

Sigue abierta la suscripción en nuestras oficinas, y esperamos que á ella acuden las personas caritativas que, sostenidamente en Vitoria constituyen legión.

NOTAS DE SOCIEDAD

Los que viajan

Llegó de París la modista de sombras Milagros Merino.

Los enfermos

Hace unos días se la administró el santo Viático á doña María Ortiz de Lozoya, por haberse agravado en su dolencia que la retiene en cama, esposa de nuestro distinguido amigo el bárbaro comandante de Infantería don Ricardo Rodríguez.

Hacemos fervientes votos por su pronta y total curación.

Nombramientos de Maestros

En el concurso general de trasciendido, el señor Rector de Valladolid ha hecho los siguientes nombramientos con destino á esta provincia: don Rafael Pardos, San Cruz de Campoo; don Sixto Gozálvez, Salcedo; don Nicolás Acañiz, Huesca Absio; don Nicanor Montón, Lardizábal; don Amancio Martínez, Domínguez; don Félix Urdonez, Murcia; y doña María Paz López de Aya.

Regalo 1820 pesetas. Verificado el sorteo de mes ha correspondido en suerte el 15 de Febrero, los señores clientes pueden pasar por la Sencilla calle Estación número 18, donde previa presentación de ticket, se le entregará el dinero, de 6 ó 7 de la tarde.

Asistimos á los señores clientes de la plaza de Vitoria, hagan los pedidos á nuestro representante con más anticipación; de lo contrario no respondemos servirles con la debida puntualidad.

Chocolate Concha

Regalo 1820 pesetas. Verificado el sorteo de mes ha correspondido en suerte el 15 de Febrero, los señores clientes pueden pasar por la Sencilla calle Estación número 18, donde previa presentación de ticket, se le entregará el dinero, de 6 ó 7 de la tarde.

Asistimos á los señores clientes de la plaza de Vitoria, hagan los pedidos á nuestro representante con más anticipación; de lo contrario no respondemos servirles con la debida puntualidad.

Chocolates Concha

Regalo 1820 pesetas. Verificado el sorteo de mes ha correspondido en suerte el 15 de Febrero, los señores clientes pueden pasar por la Sencilla calle Estación número 18, donde previa presentación de ticket, se le entregará el dinero, de 6 ó 7 de la tarde.

Asistimos á los señores clientes de la plaza de Vitoria, hagan los pedidos á nuestro representante con más anticipación; de lo contrario no respondemos servirles con la debida puntualidad.

Chocolates Concha

Regalo 1820 pesetas. Verificado el sorteo de mes ha correspondido en suerte el 15 de Febrero, los señores clientes pueden pasar por la Sencilla calle Estación número 18, donde previa presentación de ticket, se le entregará el dinero, de 6 ó 7 de la tarde.

Asistimos á los señores clientes de la plaza de Vitoria, hagan los pedidos á nuestro representante con más anticipación; de lo contrario no respondemos servirles con la debida puntualidad.

Chocolates Concha

Regalo 1820 pesetas. Verificado el sorteo de mes ha correspondido en suerte el 15 de Febrero, los señores clientes pueden pasar por la Sencilla calle Estación número 18, donde previa presentación de ticket, se le entregará el dinero, de 6 ó 7 de la tarde.

Asistimos á los señores clientes de la plaza de Vitoria, hagan los pedidos á nuestro representante con más anticipación; de lo contrario no respondemos servirles con la debida puntualidad.

Chocolates Concha

Regalo 1820 pesetas. Verificado el sorteo de mes ha correspondido en suerte el 15 de Febrero, los señores clientes pueden pasar por la Sencilla calle Estación número 18, donde previa presentación de ticket, se le entregará el dinero, de 6 ó 7 de la tarde.

Asistimos á los señores clientes de la plaza de Vitoria, hagan los pedidos á nuestro representante con más anticipación; de lo contrario no respondemos servirles con la debida puntualidad.

Chocolates Concha

Regalo 1820 pesetas. Verificado el sorteo de mes ha correspondido en suerte el 15 de Febrero, los señores clientes pueden pasar por la Sencilla calle Estación número 18, donde previa presentación de ticket, se le entregará el dinero, de 6 ó 7 de la tarde.

Asistimos á los señores clientes de la

Probad "Anís de la Asturiana," -Serrano.-Oviedo.

En las oficinas de la guardia municipal, se ha facilitado socorro esta mañana a numerosos pobres, que acudieron a dicho Centro.

Una comisión de damas valencianas ha entregado el gobernador de aquella provincia un mensaje con 4.000 firmas protestando de que no pruebe el tránsito rodeado los días de Jueves y Viernes Santo.

El comandante Morath dice en el Berlín Tagblad, que el ataque a Verdún tiene por objeto abrir una brecha formidable en las líneas francesas para que esto repercuta no solo en París sino en Inglaterra, Rusia y demás naciones aliadas.

LA COMPAÑIA DE MADERAS-BILBAO
MADEIRA DE PIRO DEL NORTE, TPA
Y FRANCÉS
por vagones completos y por expediciones sueltas

Diversiones públicas

Teatro Circo

Mañana sábado gran programa cinematográfico.

1º Sinfonía.
2º La peluca del natural «En el valle del Var».

3º La cinta cómica «Una lección de Tango».

4º La peluca cómica «Minutio y Tartarín».

5º La hermosa cinta en cuatro partes «Cleatriz salvadora».

Sesión continua de seis y media de la tarde a once y media de la noche.

Gran Café Moderno

Como anunciamos ayer el «Cuarto Chassín» interpretará hoy viernes a las diez de la noche un gran concierto clásico. Como verán nuestros lectores al pie de esta línea, son obras todas las del programa de los inmortales maestros que el notable cuarteto que actúa en el «Gran Café Moderno», interpreta con gran maestría y ejecución proporcionando ruidosos éxitos a los artistas que lo componen.

Hoy viernes dedicado a los aficionados a la música clásica, interpretará el cuarteto Chassín el siguiente programa:

1º Las bodas de Figaro, overture.

Mozart.

2º Fragmentos de las obras de Weber.

a) Miserere.

b) Robin de los bosques.

c) Invitación a visitas.

d) Último pensamiento.

e) P. Jones.

3º Baile de Fausto.—Gaunod.

a) Las nubes.

b) Danza antigua.

c) Variación de Cleopatra.

d) Las tragedias.

e) Variación del espejo.

4º Danza de Frine.

5º Solo para violin.—De Berist.

Marcha de los espousales de Lohengrin.—Wagner.

Vinos, Cognac y Champagne
PEDRO DOMEQ
Jerez de la Frontera
Representante: José O. de Retana
Independencia 8.—VITORIA

A NUESTROS LECTORES

UN GRAN REGALO

Carrera breve y sin gastos.

No más rutina.

Por 5,50 pesetas en Vitoria ó 6,25 por correo, adelantado, se entregará un tomo, en tamaño 32 por 22, de la importan-

tísima obra nueva de Teneduría de libros por parte doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones prácticas de Teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar libros, y otros muchos éstos interesantes titulados.

Contabilidad mercantil

simplificada

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil don Martí F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio la de Teneduría de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir a los auxiliares de Escuela, Academia ni profesor alguno.

Diríjase a don Jerónimo Linácer, Independencia 7 librería Vitoria.

Caduca el día 25 de Marzo. 13 y 17

Casa en Vitoria

Su dueño por tener que absentarse, desea vender en Vitoria una CASA de dos pisos, con hermosa tienda y grananísima cuadra.

Informarán: Calle de la Pintorera número 61, tienda.

13 A

“El Teatro de los Niños,”

Por C. B. Nicaral (P.-tentado) (Gran acontecimiento pedagógico). Juguete instructivo que participa de interés pictórico, literario trabajo manual y finalmente educativo.

Edición C. C. Caja con escenario pe-

sta 7-50.

Idem (B.) Escenario sin montar pesetas 2.

Idem B. B. Caja con escenario mon-

to y dos obras recortadas, pesetas 10.

Idem (B.) Caja escenario sin montar y dos obras sin rec. rtar, pesetas 6-50.

Idem C. C. Estuche con escenario y dos obras recortadas, pesetas 17-50.

Idem C. C. en cuatro obras recortadas, pesetas 22-50.

De venta en la Librería Universal.

J. Linácer—Independencia 7

VITORIA

Lección de Francés

Si queréis aprender la lengua francesa, iadi mejor que no pides a Francés pida poneros a corriente la perfecta pronunciación y de la modisima del idioma.

Casa francesa-Estación 39 1º 17 A.

Ama de cria

Se necesita para criar en su casa. Informes en esta Administración.

Señores Sacerdotes

Quieren vestirse bien y comprar ornamentos buenas y baratas. Pedir muestras a J. Aramburu, Estación 11, Vitoria, 5 frente la estación de Hendaya (Francia).

Estará en Vitoria almane menos los primeros y terceros lunes de mes que irá a Bilbao.

José Aramburu
ESTACION 11 1º

CHOCOLATES BENEDICTINOS

DE VALVANERA
LOS MEJORES ELABORADOS EN
ESPAÑA

Son de cacao puro.—Probadlos y os convenceréis.—Los hay de cinco clases y a cinco precios, al alcance de todas las clases sociales, á saber: de pesetas 125-150-175-2 y 250 el paquete.

Se venden en la acreditadísima Confitería de don Pedro García, Estación número 20, VITORIA.

GRANDES TALLERES

de función y construcciones metálicas

Maquinaria en general

Hornos y forjas de panadería, con tipos sólidos, sistema Holländ de últimos adelantos y con grandes resultados.

Especialidad en Turbinas, Francis y Pelton

Coras y montacargas.—Cabrestantes para obras.—Compuertas para canales.—Armaduras para cubiertas.—Llaves de paso y grifería de bronce.—Prendas para uva y oliva.—Prendas de ocasión.—Martillos de Plata.—Tijeras.—Tupis.—Molinos harineros.—Sierras de hoja con soporte de horquilla volante sapeador de acero, montada sobre cojinetes de bolas con arranque de hierro ó madera.

Sierras de aniloga contracción con carro para aserrar troncos.—Servicio de soldadura al autógeno, para hierro dulce, fundido, bronce, latón, etc.—Grandes existencias en corros, piezas, aceites, grasas, coginetes de engrase automático y de anillos, de bolsa de acero.

Representación exclusiva de piezas de madera

Presupuestos gratis

Av. Irungoiz y Kavarrondo, 17 TOMI

Nueva preparatoria

Preparación para carreras militares, ingenieros civiles y cuerpo de Correos.

PROFESORADO

Don José Jiménez y Domínguez.—Teniente Coronel de Artillería

Don José Molins Ganes.—Capitán de Artillería.

Don Benito Molins Ganes.—Capitán de Artillería.

Don Jesús de Castro.—Oficial de Correos.

Don José Bárbaro.—Oficial de Correos.

Don Mateo Maturana.—Profesor de Categoría.

Resultados brillantes en anteriores convocatorias. El nuevo curso de Correos empezará el 1º de Abril.

Dirección y Administración Arca 7 1º Vitoria.

Traslado

El Abogado don Valentín Saenz de Santa María, ha trasladado su domicilio y tuvo á la calle de San Antonio, 18, primero, de fecha.

Habitaciones

Un matrimonio sin hijos cede habitación compuesta de sala, gabinete, comedor, tres alcobas y galería en sitio céntrico y piso segundo.

Informarán en esta administración.

Pavimentos de asfalto comprimido

Losetas adhesivas de mastic y de polvo de asfalto comprimido, de grueso adecuado á las necesidades, para vías públicas y para interior de edificios.

Ubago, don Ramón (S. en C.) Monfragón (Guipúzcoa).

Servicio de automóviles

entre Bilbao y Vitoria en combinación con el tráfico de Durango á Arriaga y los ferrocarriles Vascongados

Desde el día 1º de Octubre

A las 8 y 20 de la mañana sale de Vitoria el automóvil para tomar el tránsito en Cefuny y llegar á Bilbao á las 12 y 7.

A las 25 de la tarde sale de Vitoria el automóvil para tomar en Urquiza el coche de caballos y en Durango el tren, para llegar á Bilbao á las 7 y 32.

Este servicio enlaza con el Ferrocarril de Guernica. A las 2 y 37 de la tarde sale de Bilbao el tránsito para tomar en Cefuny el automóvil y llegar á Vitoria á las 6 y 10.

A las 5 y 40 de la mañana sale de Bilbao el Ferrocarril Central á tomar el coche en Durango, y automóvil en Urquiza, para llegar á Vitoria á las 8 y 30.

Este servicio como el anterior enlaza con el Ferrocarril de Guernica.

Administración en Vitoria, Fueros 7, Gárate.

Administración en Bilbao para el servicio del tránsito de Cefuny: en la Plaza de Arriaga en el despacho de los billetes Kilométricos de los Ferrocarriles Vascongados.

Para el servicio de Durango por el ferrocarril, aduanas 44 estanco frente á la estación del ferrocarril.

Francisco Gatell

Lecciones Particulares

DE TAQUIGRAFÍA Y CALIGRÁFIA

TAQUIGRAFÍA.—Se compromete á enseñar en tres ó cuatro meses á lo sumo, el mejor y más preciso sistema para la redacción. Esta asignatura, poseyendo medianamente el idioma castellano, constituye por si sola, el medio de escritura, CALIGRÁFIA.—En los 6 ó 8 meses, á lo sumo, enseñar á infinito de jóvenes, hermoso letra impecable y redondilla.

RAMÓN LOPEZ ANDUEZA

Es Profesor de castellano y francés de THE BERLITZ SCHOOL.

GENERAL ALAVA NÚMERO 18.

PRECIOS MÓDICOS

Clases particulares.—Bonos

Clases generales diarias y alternas

ESTACIÓN 25. 1º DURRIMA

Lección de Francés

Si queréis aprender la lengua francesa, iadi mejor que no pides a Francés pida poneros a corriente la perfecta pronunciación y de la modisima del idioma.

Casa francesa-Estación 39 1º 17 A.

Se necesitan

aprendizas de modista. Darán razón en esta administración.

15-1

BANCO DE BILBAO

Sucursal en Vitoria

FUNDADO EN 1857

SUCURSALES

PARIS 27 Rue Vivienne (Place de la Bourse)

ESTACIÓN NÚMERO 18

Capital 20.000.000 Ptas.

Reservas . .

